

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 193**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 01 de Octubre de 2012, en el salón de reuniones Juan Carlos Álvarez, de Alcaldía.

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Sr. Concejel Juan Rogazy Sepúlveda, por cuanto el Sr. Alcalde, don Israel Urrutia Escobar, se encuentra suspendido de sus funciones por mandato legal, y él es un Concejel que no se presentará a la reelección, todo en el ámbito pre elecciones municipales. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- Sr. Juan Carlos Aravena González,
- Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- Sr. Patricio Ojeda Alarcón,
- Sr. Juan Rogazy Sepúlveda .
- Sr. Mario Cáceres Quiroz
- Sr. Rigoberto Espinoza Gutiérrez

Se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde Subrogante de este período de excepción, Juan Carlos Castillo Cerda, titular del cargo de Administrador Municipal.

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación Presupuestaria Secplan

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 16:00 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Se da lectura a artículo 107 Ley 18.695.

Se entrega informe del Jefe de Tránsito, Adelqui Millar, sobre información solicitada respecto de ingresos del terminal de buses.

Se entregan recuerdos enviados por la Sra. María Vallejos, encargada de Biblioteca, de la inauguración de la Biblioteca efectuada hace poco. El Concejel Rogazy agradece las finas atenciones brindadas ese día.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone Rodrigo Larrañaga, Director de Secplan, solicita hacer una **suplementación por \$5.000.000.-** para los ítems premios y otros, pasajes, fletes y bodegajes. Según **Ordinario N° 480 de 01/10/2012.** Concejel Rogazy pregunta que si se financiará el viaje del colegio Pablo Neruda; el Alcalde Subrogante Sr. Juan Carlos Castillo le responde que solo una parte del viaje; el Sr. Concejel Rogazy opina que debería pagarse con dineros SEP, y no con dinero municipal; y que habría que ver si esta actividad está o no dentro del Plan de Mejoras y solo allí se podría cooperar. Concejel Ojeda opina que lo importante es optimizar recursos, y si es que está en el Plan de Mejoras no debería financiarse. Se vota y se aprueba en forma unánime.

El Concejo pide los borradores de los tres comodatos que se harán a Juntas de Vecinos, para su estudio y posterior resolución, según las solicitudes de las Juntas de Vecinos Padre Hurtado, Población Don Sebastian y Fuerte Viejo.

Alcalde Subrogante propone tema:

**PROPAGANDA ELECTORAL**

Concejel Rogazy opina que no es bueno hacer una guerra por la propaganda electoral, que él no acusaría a nadie; lo mismo opina el Concejel Ojeda. Concejel Benavente opina que ya se acordó no poner propaganda en lugares públicos, así es que no ve que problema hay. Se discute la posibilidad de hacer un nuevo letrero, distinto o para sumar a los que obliga la Ley, debido a que son tantos candidatos a Concejel, que se pierde entre tanto nombre y es probable que no alcance el espacio ni para las fotos de cada uno. Se rechaza esta posibilidad, debido al alto costo que debería asumir el municipio.

### **INFORMACION ENCARGADA COMUNAL DE PROCESO ELECCIONARIO**

Se informa por la Sra. Cecilia Morales, que habrá un atril en la entrada del Municipio y en la entrada del Teatro Municipal, con la información sobre quienes serán Vocales, a partir del 06/10, y explica procedimiento de excusas. Se agradece su información, y se retira.

### **VARIOS**

Concejal Rogazy pide se retire la tierra que hay sobre las veredas en Av. Buenos Aires.

Concejal Ojead toca el tema del Departamento de Salud, expresa haber quedado confundido con lo que se dijo por la radio; se dijo que la Ucra iba a pasar el dinero que falta a Salud, pero no es así, ya que la Ucra no dispone de dineros propios, piensa que se ha falseado la información. Le gustaría que el Departamento de Control hiciera una auditoría. Tampoco corresponde que el Sr. Director de salud salga diciendo en la radio que nos tiene que explicar con peras y manzanas porque el Concejo no entiende lo que él habla. Tanto el Concejal Ojeda, Rogazy y Espinoza señalan abiertamente que no les cuadra las tas enseñadas por el Sr. Director y que es ese el problema, no falta de entendimiento, sino que los dineros no cuadran. Concejal Ojeda propone una carta de repudio y además hacer una auditoría a ese Departamento. Además señala que él ve una pugna entre el departamento de Salud y el equipo municipal.

Se pide llamar a Eduardo Ferrada y preguntarle la posibilidad de que él haga una **auditoría** a Salud. Esta contemplaría al menos, los gastos en personal, licitaciones y todo aquello que pudiera explicar esta falta de dinero a fin de año. Se presenta el Director de Control y señala que si eso se decide hay que pedirle al Alcalde que la ordene, y que darle la tarea a Control sería complicado ya que si bien tienen las competencias y la expertis están con mucho trabajo. Se comenta la posibilidad de contratar una auditoría externa para evitar todo tema político y que se piense en favoritismos.

El director de Secplan, Rodrigo Larrañaga señala que se ha tenido la mejor disposición para ayudar a Salud, de todos los departamentos, y pide la posibilidad de que el Director de Salud explique sus dichos. Concejales Ojeda y Rogazy le dicen que no porque ya la tuvo, y no solo la desperdició sino que negó todo por la radio.

**Se discuten los temas que abarcaría la auditoría y se deciden por ejecución presupuestaria, manejo del dinero de convenios, gastos en personal, justificación de las contrataciones directas y procesos licitatorios; por el período Enero a Septiembre 2012. Se vota, se aprueba con el voto en contra de Mario Cáceres.**

Concejal Benavente pide la reparación de hoyos de calle Libertad con Dieciocho, y otro en la Alameda entre Igualdad y Carrera Pinto en que falta una tapa cámara. También señala que le han solicitado el camión limpia fosas. El Sr. Alcalde Subrogante dice que éste camión fue aprobado por el CORE, y que la Sra. Pamela Cancino está licitando para contratar la limpieza de fosos de varios sectores, se había pedido la posibilidad de que cada vecino pagara una pequeña parte de \$30.000.- por casa, dependiendo su situación socioeconómica, pero solo una parte vino a dejar su aporte. Se comenta que en los listados de personas que lo piden de forma gratuita hay algunos empresarios y profesionales, lo que causa asombro.

Se acuerda el Tercer Concejo Extraordinario para el día Martes 16 de Octubre a las 16:00 hrs, a fin de dejar de allí en adelante libertad de acción para las campañas de aquellos que se repostulan.

No habiendo otro tema que tratar se levanta la sesión a las 17:45hrs.

  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**